

Jueves 20 de junio

La Plataforma por la Educación Pública de Ávila hace un llamamiento a la Comunidad Educativa y a toda la sociedad abulense a participar en la concentración que tendrá lugar en la Plaza de Santa Teresa (Mercado Grande) el próximo jueves 20 de junio a las 19:00 horas.

Es la última concentración de este curso escolar 2012/13 convocada para seguir mostrando el rechazo al proyecto de Ley de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE).

RAZONES PARA RECHAZAR LA LOMCE

- Es una **reforma hecha a espaldas de la comunidad educativa**, mediante un diagnóstico parcial e interesado del sistema educativo.
- Es una **ley privatizadora que convierte la educación en un bien individual**. La educación deja de ser un derecho fundamental que debe ser garantizado mediante una red de centros públicos de calidad, para someterla a las leyes del mercado.
- Elimina Educación para la Ciudadanía y **amplía los privilegios de la enseñanza de la Religión**, implantándola también en 2º de Bachillerato.
- **Supone un retroceso en los programas de ayuda a los alumnos y de atención a la diversidad**.
- En su memoria económica **elimina ayudas a programas educativos de 0 a 3 años y recorta ayudas en material escolar y comedores**.
- **Reválidas**: Establece un sistema de exámenes, sólo de contenidos, externos al centro (dos en primaria, una en secundaria y otra en bachillerato) que son una auténtica carrera de obstáculos para los alumnos.
- **Establece una segregación temprana de alumnos con dos titulaciones diferentes en la etapa de Secundaria Obligatoria** (en la actualidad es única) que separa las vías de continuidad de estudios posteriores: FP o Bachillerato.
- Se **establece un ranking de centros en función de las evaluaciones o reválidas** creando centros de primera y otros de categoría inferior que recibirán menos recursos.
- Las familias tendrán que preocuparse por encontrar un buen centro para sus hijos olvidando que lo importante es conseguir buena calidad de educación para todos.
- **Los centros especializarán su oferta de bachillerato** con una oferta muy limitada de optativas y haciendo que los alumnos tengan que desplazarse a otro centro para cursar alguna asignatura.
- **Deja al Consejo Escolar como órgano meramente consultivo**, dejando en la nada el poder de decisión de los padres, madres, profesorado, alumnado y personal de administración y servicios.
- **Subida en la matrícula en la Universidad al tiempo que disminuyen las becas**, lo que restringe estos estudios a una minoría que pueda pagarlos.
- **Consolida todos los recortes en educación** no reconociéndolos como temporales en función de la coyuntura actual.

¡NO A LA LOMCE! ¡NO A LOS RECORTES EN EDUCACIÓN!